Año XI--Número 2.781 SALTA Martes 24 de Septiembre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Envio del Presupuesto

TRES PROYECTOS FINANCIEROS

Estado económico del país

SIN PODERSE CAPTURAR

Ingeniosa cartera

BUENOS AIRES, Setiembre 24 —horas 11.15 a. m —Como lo anunció ayer, fué enviado al Congreso el proyecto de presupuesto general para el año económico de 1902.

Tambien envió el Poder Ejecutivo con el mensaje correspondiente tres proyectos de ley que se relacionan con el presupuesto, los que constituyen el plan financiero ideado por el ministro Avellaneda y con los que ha podido equilibrar las salidas con las entradas.

El Poder Ejecutivo declara en ese mensaje que el estado económico de la nación es satisfactorio, pues que la exportación como la importación han aumentado en una proporción harto sensible; que la agricultura progresa en una forma halagadora; que las rentas de la nación han aumentado sin necesidad de nuevos impuestos; y que si los gastos son crecidos se debe á las exijencias de la defensa nacional.

Dice que la deuda flotante interna alcanza á diez millones de pesos oro.

Estima los recursos para el año de 1902 en 40.013.347 pesos oro y en 64.290.000 pesos papel.

—Los tres proyectos de referencia consisten: el uno sobre modificación de la ley de conversión, el otro aumentando el crédito que tiene el gobierno en el Banco de la Nación Argentina y el tercero referente á la extinción de la deuda flotante contraida en Europa.

El que modifica la ley monetaria está concebido en la forma siguiente:

1º Los derechos aduaneros serán cobrados desde el 1º de Enero próximo, á oro, de acuerdo con el precio fijado en la Bolsa, en lugar de 227.27, tipo oficial que se ha cobrado hasta ahora.

2º El gobierno hará ingresar á rentas generales el cinco por ciento adicional creado para formar el fondo de conversión.

3º El gobierno dispondrá, si llega el caso, de los diez millones de pesos oro que hoy forman el fondo de conversión, para aumentar las rentas generales.

Se asegura que este proyecto como los otros dos serán aprobados por el Congreso, porque ellos vienen á salvar la situacion difícil del gobierno creada por el rechazo de la unificacion.

—Hasta hoy no ha podido ser capturado el titulado abogado Lorenzo Herrera, redactor de «La Voz Pública» de San Fernando, el que está acusado por defraudacion de sesenta mil pesos.

—El comandante de nuestro ejército señor Pedro R. Robert ha ideado una cartera militar muy ingeniosa, que contiene la reseña del gefe ú oficial que la use, el retrato, pasa porte, escalafon visado por el ministerio y el registro civil de la familia.

Robert se ha presentado al ministerio pidiendo sea declarada reglamentaria su cartera.

El ministro Riccheri se ha expedido con un informe favorable.

Meeting contra el Intendente

ASISTENCIA DE MINISTROS

CÁMARA DE DIPUTADOS

Proyecto combatido

Presentacion de un diploma

Centenario á Urquiza

COMISION DE LEGISLACION

FESTEJO PATRIO

Metálico—Lotería

BUENOS AIRES, Setiembre 24, horas 1.10 p. m.—Organízase un gran meeting para pedir la destitucion del Intendente Municipal Sr. Buldrich.

Parece que este meeting promete ser imponente, pues casi todo el pueblo se encuentra descontento con Bullrich y desea su pronta separacion de la Intendencia.

—A la sesión de hoy del Senado asistirán los ministros de obras públicas y hacienda señores Civit y Avellaneda respectivamente, á objeto de tomar participación en la discusión de los asuntos que se vá á tratar y que se relacionan con sus carteras.

—La Cámara de Diputados no sesionó ayer por falta de *quorum*.

Parece que hoy sesionará.

—El diputado Sr. Canton combatirá valientemente el proyecto de supresión del Concejo Deliberante por considerarlo como necesario para la buena administración municipal.

—El diputado electo por Tucuman, señor Roman Torres, presentó su diploma como tal á la Cámara

Parece que será aceptado.

—Las fiestas del centenario de Urquiza se celebraran el próximo dia 18 de Octubre y revestirán gran solemnidad, para lo cual se están haciendo desde ya los trabajos necesarios.

—Con direccion al Paraná saldrá hoy la cañonera nacional «Patria».

—La comision de legislacion de la cámara de diputados se reunirá hoy, con la asistencia del ministro doctor Gonzalez, para estudiar el despacho del proyecto de supresion del Concejo Deliberante Municipal

Parece que se expedirá favorablemente.

—Hoy festéjase en la Iglesia de la Merced de esta ciudad el aniversario de la gloriosa victoria de Tucumán.

—En la primera rueda de la bolsa de comercio, el oro abrió al 231.70 o/o y cerró á la misma cotización.

—En la lotería jugada hoy resultaron premiados los siguientes números:

Con 50.000 $ el número 15.452
« 7.500 « « « 13.151
Con 2.000 « « « 7.127

PROVINCIAS

La exposición

SAN JUAN, Setiembre 24—Trabájase con mucha actividad haciendo los preparativos para la exposición de productos nacionales, que se celebrará en esta ciudad en el mes entrante.

EXTRANJERO

CHILE

Sesiones extraordinarias

SANTIAGO, Setiembre 24—El dia 15 de Octubre próximo se convocará al Congreso á sesiones extraordinarias para tratar asuntos de suma importancia.

ESTADOS UNIDOS

El asesino de Mackinley

NUEVA YORK, Setiembre 24—Compareció el asesino Czolgosz ante el tribunal de justicia.

Parecia que se encontraba idiotizado, no dándose cuenta de la trascendencia del acto.

No contestaba las preguntas que le dirigía el juez.

INGLATERRA

Reportaje á un delegado chileno—Declaraciones de éste—Fuga de prisioneros boers—Destrucción de un tren.

LONDRES, Stbre. 24—El diario «Times» publica un extenso reportaje que hizo su corresponsal en París al delegado de Chile en el Congreso Pan Americano de Méjico.

El delegado declaró que Chile se retirará del Congreso si en la primera sesion no se excluye totalmente del debate los efectos retroactivos del arbitraje, lo que viene á demostrar que es seguro el retiro del delegado chileno.

Agregó que Chile es una nación pequeña pero muy fuerte en cuanto á su poder militar y que es la nación más aguerrida de todo el continente sud americano.

Que cuenta con una excelente escuadra, muy superior á la Argentina y á todas las demás naciones sud-americanas, y con un ejército de 200.000 soldados con instrucción alemana

Que dispone de 75 baterias Krupp que pueden salir á campaña en cualquier momento, y que Chile puede resistir sólo á todos los ejércitos sud-americanas juntos.

Esta declaración ha causado alguna impresión en las naciones europeas, pero los hombres sensatos y que conocen bien á Chile como á la Argentina, aseguran qe lo dicho por el delegado chileno es del todo falso y como ya sabemos que cada cual alaba lo suyo, no hay que dar crédito á lo que dice un chileno.

—Los diarios de hoy ocupándose del Congreso de Méjico, dicen que Estados Unidos no hará cuestión del arbitraje en dicho Congreso y que tan solo tratará de que éste le sirva para sus fines comerciales.

—El diario de la tarde «Evening News» refiere la fuga de los prisioneros boers que estaban confinados en las islas Bermudas. Dice que entre los prófugos se encuentra un sobrino del extinto general Joubert.

Ataca duramente á los militares destinados á su cuidado y pide al gobierno su destitucion y sometimiento á un consejo de guerra.

—Comunican de Pretoria que las fuerzas del general Botha sorprendieron y destrozaron un tren militar inglés en la frontera del Natal.

Segun parece los boers van reaccionando.

FRANCIA

Rusia y Francia contra Turquía—Existencia de un célebre mosquetero

PARIS, Setiembre 24—Dícese, afirmándose que es cierto, haberse concentrado entre los ministros de relaciones exteriores de Rusia y Francia, la accion conjunta de estas dos naciones contra Turquía y que á esto responde la visita del Czar á Francia.

—El director del museo histórico de esta ciudad, Sr. Carnavelet asegura que ha encontrado el documento que prueba haber existido el célebre mosquetero capitan D'Astagnan, personaje interesante de la novela de Alejandro Dumas.

AUSTRIA

Conflicto dálmato-croata

VIENA, Setiembre 24—El conflicto entre los dálmatas y croatas producido en Roma ha irritado sobremanera al emperador Francisco José, quien ordenó la destitucion del ministro austriaco ante el Vaticano calificándolo de inepto.

ESPAÑA

Conflicto de pescadores

MADRID, Setiembre 24—Comunicaciones llegadas de Galicia informan la gravedad de la situacion creada por el conflicto sangriento ocurrido entre los pescadores *jeiteros* y los *traineros*.

El gobierno ha enviado fuerzas para que contengan los disturbios.

ITALIA

Fallo de un proceso

NÁPOLES, Setiembre 24—El tribunal falló un proceso por adulterio que sigue contra la princesa Dalgoranki de D'Avarna, su esposo, condenando á ésta.

ECOS

Deber cívico

AMOR Á LA PATRIA

El patriotismo argentino, nunca desmentido en las mas arduas y mas graves situaciones nacionales, está pasando por una época de adormecimiento y de lascitud no justificables en un pueblo que se ha hecho respetable, que se ha hecho rico, que se ha hecho progresista y que se ha hecho grande por el valor, por la abnegacion y por el patriotismo de sus hijos.

Contrista, pues, el ánimo y lleva á dolorosas reflecciones la suma considerable de manifestaciones externas con que estamos poniendo de relieve, sino la pérdida, el olvido de esa virtud sacrosanta, que impone tantos deberes y exije tantos entusiasmos.

La política exterior, la vida cívica interna, la falta de respeto por las leyes de honor, el desabrimiento en la ejecucion de los actos referentes á nuestras glorias pasadas y á nuestros proyectos para el porvenir de la patria; hechos todos que son notorios, porque se desenvuelven á la faz del país, están arrojándonos al rostro, como un latigaso de mujer, el epíteto de malos patriotas.

Ya sabemos que en cada ciudadano argentino hay un corazon y una alma bien templada, y que no ha cambiado la tela de los valientes, de los héroes y de los mártires de la patria. Pero no basta la virtud; es necesario hacerla grande y palpitante enseñándola á vivir la vida de todos los momentos y de todos los estímulos.

Es con la enseñanza de toda hora, con el ejercicio de las pequeñas virtudes, con el despertamiento de los más insignificantes anhelos, con lo que se hace el verdadero deber cívico, y el amor á la patria.

Ahí está Chile, el pueblo que espía nuestras fuerzas y nuestras debilidades, como un ejemplo. Allí el patriotismo es el culto de todos los momentos y todos los actos de la vida nacional son un pretesto y un altar en que los ciudadanos van á postrarse entusiastas y reverentes.

El cáncer del lujo

POSICION ARTIFICIAL

Por insistentes que sean las censuras que á diario se dirijen contra los excesos del lujo, no es posible moderar los perniciosos efectos que produce este cáncer social.

Es inútil demostrar de la manera más convincente la funesta influencia que ejerce en el bienestar de las sociedades ese inmoderado deseo de figurar siempre en primera línea, ostentando una posicion artificial y aparentando poseer lo que no se tiene ni se puede adquirir con el trabajo honrado y modesto.

Toda reflección y toda propaganda resultan estériles y el lujo avanza devorando la sociedad y consumiendo todo ahorro y toda economía con una voracidad cada vez mayor.

Está bien que las personas que se llaman *pudientes*, que tienen asegurada su subsistencia y su porvenir, inviertan el excedente de sus rentas en objetos de lujo y en una suntuosa comodidad á pesar de que tales individuos procederian mejor si en vez de fomentar los caprichos de su vanidad, emplearan su fortuna en obras de utilidad ó en prestar alivio á las dolencias de la humanidad. Mas los que pueden disponer de recursos suficientes para darles el destino que crean conveniente son demasiado pocos; su número es insignificante, pero resulta que el mal que deploramos sin que sea posible evitarlo consiste en que todos quieren nivelar su posicion á los que disfrutan de gran fortuna.

Notas rápidas

PENITENCIARÍA

I.

Recordamos haber leido en alguna parte este tan sencillo como elocuente aforismo: «La adversidad es la piedra de toque de la virtud.» Pudiéramos agregar por nuestra propia cuenta que: las *reacciones*, tanto colectivas de los pueblos, como individuales de cada hombre, dependen del trabajo propio y de saber aceptar las adversidades antes que eximirse de ellas.

Y bien: bajo el imperio de horas adversas y de profundos anhelos de una reacción cívica que ya se inicia en el pueblo argentino y de cada ciudadano en particular, pensamos que: si hay, por el momento, una cuestión de interés y oportuno debate público en nuestro ambiente local,—esa cuestión está sintetizada en una sola palabra: «Penitenciaría».

A ella se hallan vinculados problemas de un órden social y aun político, que nos proponemos tratar con la extensión, variedad y forma debidas á la independencia y habitual cultura de EL CÍVICO.

La parte principal del edificio, la que le dá en realidad su nombre de «Penitenciaría», está en el centro y es la sombría mansión de los presos, sin excluir los procesados ó simples detenidos.

La segunda sección está ocupada por el cuerpo de gendarmes, especie de guardia de seguridad de la Provincia, bajo las inmediatas órdenes del apreciable ciudadano é Inspector de Milicias D. Gerónimo Aybar.

Y por último, en la tercera seccion, ó sea la galeria principal del edificio con frente á la Plaza «General Belgrano», se encuentra el Departamento General de Policía, instalado en sus respectivas oficinas.

De manera que, dentro de los cuatro murallones que cierran el cuadro de nuestro único y principal establecimiento penal, están centralizados y todos sus elementos morales *viven y actúan* y se hallan reunidos, en una especie de consorcio armónico y relativo, que se presta, sin embargo, no á una crítica vulgar, inopinada é inconsciente, sinó á observaciones que es necesario lanzarlas al comentario público sin temores pueriles, ni propósitos manchegos que no son ya de esta época en la que no se enderezan entuertos, ni nadie está sin: para redimirse por el trabajo propio, libre y bien intencionado.

La Penitenciaria por dentro, es decir, lo que individual y colectivamente se refiere á los presos, no será cuestion de nuestro artículo de hoy: será materia de los que publicaremos mas adelante.

No hemos de referirnos, por ahora, á esas notas melancólicas, á esos ecos doloridos, mas ó menos fundados, que salen de los hombres que sufren dentro de la Penitenciaria el ruido de las rejas al cerrarse, el lento paso marcial del centinela, los toques de órden de los trompas de servicio y las piezas del repertorio de la banda de música, alternando con las alegres dianas al despuntar el dia y formando todo un misterioso contraste de hondas impresiones en el corazon y la conciencia de los presos.

Por ahora, y consultando el espacio de que nos es dable disponer, nos detendremos un momento en lo que puramente tenga relacion con el departamento de:

POLICIA

La cuestion policial, en su elevado concepto, ha sido recordada en sobrios pero elocuentes términos por el gobernador actual de la provincia en su discurso de recepcion.

El proyecto de ley reglamentaria de aquella importante repartición, será sin duda, un verdadero código policial y uno de tantos *hechos* plausibles que habrán de realizarse bajo la administracion del respetable ciudadano que ha entrado á regir los destinos de la Provincia.

Como poder colegsador, el gobierno provincial puede y debe, en este como en otros asuntos que están pendientes de la sancion legislativa, ejercer una saludable y legítima influencia para que la legislatura, representacion *genuina* del pueblo, se señale á la consideracion de sus *electores* y de la provincia entera por hechos que revelen su consagracion, su labor patriótica, exhibiéndose á la altura de las exigencias del dia é incorporándose á las corrientes de reaccion y actividad que se sienten, hoy mas que nunca, esparcirse de un confin á otro de la república en todas las esferas políticas y sociales del presente, en sus relaciones con el porvenir brillante reservado á la nacion argentina.

Independientemente de lo enunciado respecto al P. E. de la provincia, y si hay un funcionario público mas directamente interesado en la sancion de leyes relativas al departamento general de policía,—es, sin duda, su jefe inmediato el señor Ignacio López.

Continuaremos.

J. G.

El lenguaje y el Alfa Segunda

Hemos recibido, en folleto, la conferencia dada en el 16º distrito escolar de la Capital Federal, por la profesora normal, señorita Azucena M. Terán, trabajo que revela altas dotes intelectuales y sólida preparación en aquella exalumna de la Escuela Normal de esta ciudad.

La conferencia ha versado sobre el método de lectura recientemente publicado por el conocido profesor normal, señor Eleodoro Suárez, con el título de «El Alfa Segunda».

Nuestra comprovinciana, señorita Terán, analiza bien el libro y hace resaltar las excelencias del método seguido por el autor y las muchas venjajas que aquel reune para la instrucción y educación del niño

Vamos, pues, á transcribir algunos párrafos de esa conferencia, ya que se trata de la producción de una profesora salteña, que tan buenos frutos empieza á dar en la noble carrera á la cual se ha dedicado:

«He encontrado—dice—un libro de lectura que satisface mis exigencias de maestra en esta materia.

«Es un manantial fecundo de ejercitacion para el niño, de la mas pura seleccion castellana.

«No se limita á formar el hábito mecánico del arte de leer, sino que facilita los pasos del niño, los acompaña á título de lazarillo, hasta las puertas de la lectura corriente razonada y expresiva y le hace amar los libros como tesoro de inagotable fuente de ilustracion y recreo.

«Sus páginas están hábilmente calculadas para cultivar el lenguaje, atraer la atencion del educando, promover el esfuerzo propio de sus facultades comprensivas, mover sus fuerzas estéticas, estimular su observacion, hacer funcionar su raciocinio, edificar sus gustos, inclinaciones morales y avivar el ejercicio de su imaginacion simultáneamente. Es un libro de desarrollo integral y armónico para el sér humano; un instrumento eficaz para el maestro que desee hacer fructífera esta enseñanza y librarla de la pesada monotonía en que cae generalmente porque el niño no halla en ella atractivos suficientes para obedecer á la sugestion de sus páginas y autosugestionarse en su presencia, que sería el ideal educativo como lo ha demostrado el genio de Gouyau en su libro titulado *Educacion y herencia*.

«He ensayado con mis niñas el citado libro con éxito sorprendente y no he podido resistirme al deseo de llevar á conocimiento de mis compañeros de causa las impresiones que me ha producido y la forma en que he ensayado su aplicacion.

Pasa despues la conferenciante á examinar el libro, haciendo un estudio concienzudo é interesante del lenguaje, cuyos párrafos sentimos no poder hacerlos conocer por el poco espacio de que disponemos, y termina:

«Podría aun señalaros en este libro muchas otras riquezas de lenguaje y de ingenio metodológico con que el autor hace amar sus páginas del niño y lo instruye y educa sin fatigarlo, pero temo incurrir en esto último ante vuestro ilustrado criterio, ante el cual el mismo libro valdra más que mi disertación sobre él»

Nos complacemos en presentar á la señorita Azucena M. Terán nuestras sinceras felicitaciones por su meritorio trabajo y hacemos votos para que siga produciendo su inteligencia frutos tan provechosos como el que nos ha dado á conocer.

Instruccion militar

EN COLEGIOS Y ESCUELAS

En todos los países europeos la instrucción militar principia por la escuela, por los colegios nacionales, preparando así á la juventud en esta gimnacia del deber patriótico.

¿Porqué nosotros no intentamos lo mismo?

¿Porqué no procuramos establecer esa educacion militar, que está probado, dá resultados provechosos para una defensa eficaz de la pátria?

Bajo el ministerio de instrucción pública del Dr. Bermejo, se esbozaron las bases de la instrucción militar en los colegios nacionales y escuelas normales, pero como todas las cosas, entre nosotros, aunque los gobiernos hayan pertenecido siempre al mismo partido, se abandonó la idea, apenas dejó el puesto su inspirador.

Se dice que para el efecto de esta instrucción, el sistema aleman es el mejor, y por consiguiente es indispensable adoptarlo. No hay que olvidar que nosotros no somos alemanes, y sucediendo en el mundo moral lo que en el mundo físico, copiar una institucion desarrollada en un ambiente distinto, por su topografía, cituacion geográfica, clima, costumbres políticas, necesidades étnicas, conservacion nacional etc., para aplicarla en otro que ni se le parece, es muy difícil cuando no imposible.

Pero lo que es indispensable y urgente, bajo cualquier sistema ó método, es poner en práctica la instrucción militar en los establecimientos de educacion.

Las moscas de la civilizacion

LLAGA ENCONADA

No somos anarquistas, ni siquiera socialistas; no podemos serlo los que consideramos que el socialismo es sangre que brota de una herida abierta en las entrañas de la injusticia por los abusos de los poderosos: los que vemos en el anarquismo el pus que mama de esa herida cuando se ha convertido en una llaga enconada por las emociones pútridas de las civilizaciones materiales en dacadencia moral.

Lo mismo en China como en Egipto; en Babilonia como en Grecia, en Roma como en Paris, en 1793, el anarquismo brutal asesino y rebelde, es hijo de la corrupción política y social de las clases elevadas sobre el pedestal de la fuerza y del dinero.

Ayer como hoy, como mañana, las mismas causas producirán los mismos efectos y siempre será un error y será ineficaz querer curar los males atacando los efectos y no las causas. El pus no puede suprimirse mientras no se desinfeste y cure la llaga.

En vano escrito está y resplandece el *Mane Thesel Phares* brillando con luces de sol radiante del medio dia tropical; los vapores del banquete tapan los ojos con vendas espesas y Nabucodonosor no vé el peligro hasta que siente crujir los cimientos de su palacio entre la orgía y la podredumbre.

El hecho es siempre el mismo, las civilizaciones cambian las formas, el fondo es invariable; el estercolero se cubre de moscas; muchas sacan de él el veneno que propaga la muerte. Sáquese el estercolero de la iniquidad y de la injusticia y las moscas desaparecerán por falta de medio en que vivir.

País extraviado

LEGISLACIÓN ECONÓMICA

Un país nuevo, que cuenta apenas una población de cuatro millones y medio de habitantes, con una densidad de 1.6 por kilómetro cuadrado; que debe 390 millones de pesos oro, más de cien millones de pesos papel y tiene una emisión fiduciaria inconvertible de 290 millones, necesita hacer un esfuerzo colosal de producción que, saldadas las obligaciones que le impone tan enorme deuda, le deje un saldo suficiente para vivir y asegurar una existencia menos precaria en el mañana.

Necesita despegar todas sus energías, dar el máximun de esfuerzo, llamar en su ayuda todos los auxiliares que sean parte á facilitarle el éxito de su labor: crédito barato, inmigración numerosa y apta, una legislación económica racional que repare los errores profundos cometidos en los últimos años; en una palabra, y para decirlo de una vez, el abandono de la falsa vía proteccionista en que el gobierno se ha extraviado y ha extraviado al país.

Individual como colectivamente, la produccion, la riqueza, que es el fruto del trabajo, tiene un límite en la capacidad de las fuerzas humanas determinadas por las aptitudes y por el número. Debemos como ocho y producimos como cuatro; producimos poco y producimos caro, porque nuestro trabajo está gravado por excesivas contribuciones fiscales que, al encarecer la vida, traban y esterilizan todo esfuerzo, rebajando las energías morales mejor templadas.

Vida de la opulencia

HORFANDAD MENESTEROSA

Las condiciones precarias de estas provincias, las obliga siempre á vivir *pordioseando*, ó lo que tanto vale, á continuar esperando que les arrojen las migajas que sobran en la opípara y suculenta mesa que diariamente se sirve á la matrona del Plata.

Esta diferencia de condiciones entre hermanas, esta irritante disparidad entre los miembros de una familia con iguales derechos, con iguales obligaciones y deberes, produce como es natural, un enfriamiento, un algo así como etiqueta que se vé trasparentada en forma de resentimiento.

Porque es un hecho innegable que inter la ciudad capital vive en la opulencia, en el fausto, en la prosperidad, las provincias, estas del norte principalmente, se ven envueltas en la miseria, en la horfandad, en las tristes condiciones de un menesteroso.

Y son ellas las que forman la gran mayoría de la familia argentina, son ellas las que contribuyen con sus recursos á la formación del tesoro nacional y son ellas las que siempre están destinadas, en caso necesario, á defender el honor y la integridad de la patria.

¿Porqué pues, siendo esto así, su importancia y su valimiento ha de ser tan limitado?

Si son ellas las que forman la gran mayoría y las que contribuyen en mayor escala con los medios de vida de que necesita la nación para seguir adelante en su marcha progresiva ¿porqué entonces tienen necesidad de pedir casi de limosna los beneficios pecuniarios que en buena ley les corresponde?

Que Buenos Aires sea todo lo grande é importante que se quiera, cosa que por otra parte nadie se la puede desconocer ni negar; pero que tambien las provincias dejen de ser lo que son, menores de edad y que ocupen el lugar que les corresponde.

Pro Alberdi

Se hace saber á todos los que deseen contribuir á los gastos que originará la placa de bronce que se mandará colocar en la tumba del doctor Alberdi, como un homenaje del pueblo de Salta en reconocimiento de sus méritos, que pueden remitir cualquier cantidad, desde cincuenta centavos, á casa del vice presidente de la comision doctor Miguel S. Ortiz, ó á las de los secretarios señores Moises J. Oliva y José E. Alderete.

Los Secretarios.

Alfalfa seca
DE PRIMERA CLASE
A 0.90 centavos el fardo de alfalfa se vende hasta doscientos.
Verse con el Sr. B. Ernesto Castellanos, en la Sociedad Rural Salteña.
560.v.O.14.

Dr. M. CUTIN
CIRUJANO DENTISTA
PUENTES Y CORONAS
Caseros, Plaza 9 de Julio (altos).
428—Ind.

Policiales

LESIONES—Ignacio Garcia (Alias Carnaval), domiciliado en la calle Boulevar Belgrano, ha denunciado á la Comisaría Central que ayer á la 1 p. m. la mujer Carmen V. de Estrada lo habia herido en la cabeza levemente con arma contundente.

La mujer Estrada ha sido detenida y no niega el hecho, manifestando que se vió obligada á tomar esa resolucion por los repetidos insultos que le dirijia Garcia.

HURTO—La señora Rosa Lopez, domiciliada en la calle Gral. Alvarado, ha denunciado á la misma comisaría que el 22 del corriente ha fugado una sirvienta de su casa hurtándole dinero y ropas que estima en la suma de 18.50 $ m/n.

La acusada no ha sido tomada por la Policía.

Comerciales

EXPORTACIÓN—Con fecha de ayer se ha expedido por la Aduana Nacional una guia por 75 cabezas de ganado vacuno con destino á Atacama, á favor del Sr. Odilon Rivas.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIOS—Justino Alanís con doña Juana Nolasco, ambos argentinos.

Don Eduardo Rodriguez con doña Lucinda Marina, ambos argentinos.

DEFUNCIONES—Juan Castro, de 43 años, argentino, en el hospital.

NACIMIENTOS—Varones 1
Mujeres 1.

Casa de Gobierno

CIRCULARES—Con fecha de ayer se han dirijido circulares á los comisarios de los departamentos de Iruya y Santa Victoria, recomendándoles al canónigo Dr. Maximo Figueroa, quien debe marcharse á otros departamentos en cumplimiento de una comision que le ha sido conferida por su S. Ilma. el Obispo.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—El S. T. por acuerdo de ayer, ha concedido al penado Jorge Rield, gracia por el resto de la condena que se le impuso por muerte á Alejandro Rield por haber cumplido las dos terceras partes de ella y haber observado buena conducta.

JUZGADO DEL DR. SARAVIA—En el juicio sobre embargo preventivo pedido por Marcial Abrego contra Garcia Montes sobre 200 pesos, se ha señalado audiencia para el dia 27 del corriente.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra José Argañarás por violacion de la menor Maria Cardozo y hurto de un caballo, se ha elevado á plenario ejecutoriado, ordenando se corra traslado al defensor del reo.

—En la causa contra Hipólito Martearena, José Marquez y Antonio Caballero por robo, se ha reducido pena á José Marquéz á dos años dos meses de prision y se ordena se comunique al jefe de

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿Cuál es el gran remedio para la tisis?" y le contestará, "El Aceite de Higado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de higado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿Qué hacer?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Policia á los efectos que dictamina el art. 516 del C. Penal en lo criminal.

—En la solicitud de deslinde y amojonamiento de las fincas «Ceibalito», «Castellanos», «Devisadero» y «Corral Viejo», se ha ordenado se pase al Departamento Topográfico á objeto de que informe si en atencion á la naturaleza y carácter propios de las operaciones de deslinde, es técnicamente posible la aprobacion corriente á fojas 268.

—En el juicio seguido por don Mariano Linares, en ejecucion de sentencia contra Dª. Magdalena S. de Carrasco por cobro de pesos 138.70 m/n, se ha confirmado la parte sustancial del auto apelado, con costas.

En cuanto á las costas, considerando que estas son de esencia en las sentencias de remate, como se desprende del artículo 669 del Cod. de Procedimiento C. y C; revócase.

Juzgado del Dr. Figueroa—En el juicio verbal seguido por D. Zacarias Castillo contra Dª. Azucena Berasaluce por cobro de pesos procedentes de trabajos de construcción de casa, se ha convocado á las partes á juicio verbal que tendrá lugar el 25 del corriente.

—En el juicio seguido por D. Ramon Rosa Portal contra Dª. Amelia Ruiz por entrega de los menores Portal, si estuviese dentro del término, como se pide, es decir que se ha tenido por prueba de la parte de Amelia R. de Agüer el escrito corriente de fs. 1 y 2 en el que se ordena la entrega de los menores mencionados, con costas.

—En el juicio seguido por los esposos Anzoátegui contra los esposos Rivas por cobro de pesos, el señor Juez de la causa ha ordenado se pongan en oficina las pruebas producidas, y se libre oficio al Juez de Paz propietario ó suplente del Distrito de la Silleta para que ante él absuelva las posiciones pedidas.

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud y Oeste, bien á todas direcciones. Norte, hasta Cotagaita.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 231 %.

Cartas Francas—Existen en la oficicina respectiva cartas detenidas para las siguientes personas:

Julio Vega, Santos Ovanuelo, Juan Marcos Rivero, Enrique Beamdoux, Sepe y Larranaga, Rosaura Martinez, Francisca Lopez, Rosario Navarro, Aurora B. de Boseia, Lovelia Navarro, Facundo Gutierrez, Francisco R. Mendez, Nicolás Saravia, Justo G. Figueroa, Juana A. de Baillan, Fausto Mendioro, Dorotea A. Miranda, Angel Mariano Castro, Nicolas Martino, Patricio Escudero, Senobio Lara, Mariano Zambrano, Baltasar S. Haite, Ciriaca M. de Salvatierra, Paula D. de Diaz, Micaela Barrionuevo, José Diaz, Puccio Vincenzo.

NOTICIAS

Vacunacion—Según una carta de un vecino del Rosario de la Frontera, el señor Florentin F. Cornejo en su carácter de presidente de la Municipalidad de ese departamento, está dispuesto á llevar á cabo la vacunacion en aquella poblacion, para cuyo efecto ha solicitado las placas necesarias del Departamento de Higiene de ésta.

Bien para aquel vecindario y un aplauso al Sr. Cornejo.

Pasajeros—En el Hotel Nacional se alojan, llegados del departamento de Anta los señores Benigno Córdoba y Antenor Lopez.

La Emulsión de Scott es indicada en las enfermedades más graves

[Desconfiar de las imitaciones]

Señores Scott y Bowne:

Nueva York.

Muy señores míos:

Me es grato manifestar á Vds. que en la generalidad de los casos en que he tenido ocasion de emplear la Emulsión de Scott he quedado satisfecho de sus buenos resultados y que conceptúo dicha preparacion muy indicada en los casos de anemia, raquitismo, escrofulosis y afecciones crónicas de las vias respiratorias.

Saludo á Vds. atto. S. S. S.

J. S. LUQUE.

Córdoba, R. P. 19 de Agosto de 1897.

Pastillas del Dr. Puy de Paris—El remedio mas barato y seguro para curar tos y resfrios: con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerías y farmacias á $ 1.20 caja.

SEÑORAS! Fijarse bien en los

NUEVOS PRECIOS

DE LAS ESPECIALIDADES DE LA

Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti

De la Universidad de Stanford (E. U.)

Especialista en las enfermedades de la tez

Debido al aumento constante en la venta de mis especialidades, que ha alcanzado proporciones inesperadas, he instalado un laboratorio exprofeso, dotado de los elementos más modernos que me permiten producir mayor cantidad de especificos y naturalmente—en mejores condiciones—bajo todo concepto. De este modo el costo de alguno de mis especificos, se ha reducido notablemente—y de esta reduccion quiero beneficiar, en primer término á mi distinguida clientela que con su constancia en el uso de mis preparados—consecuencia natural y lógica de la bondad y eficacia de los mismos—me ha permitido dar á la produccion el impulso necesario.

Desde la fecha—*los precios que regirán para la venta al público* serán los siguientes:

Crema LOLA MONTES Nutricion del cutis y rejeneracion de los tejidos. Evita las arrugas	tarro $	5
» BEATRIZ para baños faciales á vapor	»	5
» ALMENDRINA evita y cura la paspadura del cutis y de los lábios	»	5
» ADAICA DE AVELLANAS elimina toda contaminacion polvorienta y suciedad	»	5
PASTA PASTAFIEU para sonrosar las mejillas y los lábios	»	5
POLVO JABONOSO VIRGINAL para lavar y refrescar el cutis	caja »	3
POLVOS MEDICADOS para conservar la tez	»	3
» » (Especiales) para la toilette	frasco »	5
ALMENDRINA para blanquear y suavisar el cutis	»	5
AGUA MEDICADA para refrescar y conservar el cutis	»	5
» EXELSIOR para curar granos, barros, quemaduras, comezones de la piel etc.	»	5
MARAVILLA agua para quitar pecas, paños, manchas, etc	»	10
EUREKA tónico estimulante del cabello	»	10
SASPOL cura radical de la caspa, comezones, etc.	»	5
LINCE agua para crecimiento de cejas pestañas	»	5
JUEGO Nº 1 para baños fáciles á vapor (bronce nikelado)	$	45
» » 2 »		65
» » 3 »		85

Los especificos de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti** han sido analizados y aprobados en el honorable Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina, y su gran eficacia está atestiguada por honrosos certificados de los principales médicos nacionales y extranjeros, así como por miles de cartas de señoras pertenecientes á todas las clases sociales, expresando su gratitud y su entusiasmo por los efectos asombrosos obtenidos en breve tiempo en el cutis, en el cabello, en las manos etc., etc.

Señoras!! Eviten las falsificaciones ó imitaciones groseras que resultan perjudiciales y compren los especificos **legítimos** de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti**, directamente en Buenos Aires en el consultorio Piedad 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay
» Inglesa de Miguel Fleming
» "El Fénix" de Máximo Tamayo
» del Pueblo de Carlos Berking
Drogueria Italiana

IMPORTANTE—Pídase el tratado sobre el *Cultivo de la belleza* y el folleto complementario *Higiene y hermosura de las damas* recien publicado que se remite gratis á las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta.

448.Ind.

SOCIEDAD DE AHORROS MÚTUOS

La Bola de Nieve

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL **ABONO DE AHORRO**

Esta Sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los BONOS DE AHORROS y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y el pago de MIL PESOS por fallecimiento del suscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad, ó directamente á la **Oficina Central Cangallo 452—Buenos Aires.**

Necesitamos buenos Agentes en las Provincias.—Condiciones ventajosas.

541.v.O.11.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

Gran Liquidación

Calle Caseros, Plaza 9 de Julio,

Al lado del Expreso Villalonga.

GRAN LIQUIDACIÓN.

VERDADERA QUEMAZON

Se venden las existencias de Tienda, Merceria y todo lo concerniente á estos ramos de Comercio, á precios nunca vistos en esta ciudad.

¡VER PARA CEER!—Se recibe en pago de mercaderias, las chirolas por veinte centavos y los quintos bolivianos por cincuenta centavos. Los bonos de la Provincia de Jujuy á la par.

Solo por quince dias—Ventas por mayor y menor

583—v. O. 10.

Avisos preferentes

Banco Hipotecario Nacional—Se avisa al público que desde el 1º de Octubre próximo, las horas de oficina de este Banco serán de 8 a. m. á 12 m.—Salta, Setiembre 21 de 1901.—El Agente. 579.v.O.5.

PASTOS Se ofrece en la finca de San José (estacion Zuviria) Para tratar, en la misma finca. 582 v. O. 23.

Animales mostrencos El lunes 23 del corriente, á horas 4 p. m. se rematarán en el Departamento Central de Policía **cinco animales yeguarizos.**

Salta, Setiembre 18 de 1901

579.v.S.23. El Secretario.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante el término de **treinta dias** para efectuar la conduccion de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Rivadavia y puntos de tránsito

Por más datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telegrafos de Salta.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1901.

559 v.O.16 L. Peluffo.

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % más de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripcion «Cárlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes é introductores.

540.v.D.10. *(Agencia La Aurora).*

Se alquila UNA CASA DE ALTOS en la calle España al llegar á Libertad, compuesta de ocho habitaciones recientemente refaccionadas y bien pintadas.—Para tratar verse con el Dr. Justiniano L. Arias. 581 v O 20.

Pasto seco De pura alfalfa vende la casa de *Manuel I. Avellaneda*—156 calle España 156—

Semilla DE ALFALFA Sin mezcla de otras semillas vende la misma casa.

Maiz amarillo Vende la misma casa.

Pinotea MACHEMBRADO—Vende la misma casa.

Papeles DE EMPAPELAR ha recibido y vende la misma casa.

Cal virgen Vende la misma casa. 523 v. Oct. 5.

La mejor que se toma — CERVEZA

QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.** — La más barata

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Merceria, Ropería, Perfumería, Mueblería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. Maria de Leners

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad.—Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres

1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑÍA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA

SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

Resfríos
Catarros
Tos convulsa

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE-SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

498.O 31

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Especifico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3 50 m/n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2612

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN DEPÓSITO DE ALFARERÍA

"Terra cotta artística"

SE MUDÓ CALLE ALVARADO ESQUINA 20 FEBRERO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

De masetas, masetitas, masetones, columnas, jarrones, ánforas, botellones, cazuelas, riconeras, rosones, balautras y balcones para parapetos, caños para aguas corrientes, etc. etc.—A mas tambien un surtido en tejas y baldosas, imitación francesa y comunes, ripias, tejuelas, etc. etc.

SE EJECUTA CUALQUIER TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO.

Lorenzo Musso.

536 Ind.

AVISO A LAS FAMILIAS

La señora **Maria F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio

386—Ind.

Samuel Heredia

—ALMACEN—

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Calle Entre-Rios esquina Florida

Salta, Agosto 22 de 1901. 513 Ind

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos mas centrales de esta capital, producen mas del medio por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. Castellanos.

CARBON

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en generl que acabo de recibir una buena partida de los articulos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 426.O.30.

Almacen "Alta Italia"

El auscripto hace saber á los interesados y al público en general, que desde la fecha queda comisionado para proveer de cualquier clase ó cantidad de piedra-laja, ya sea canteada ó en bruto, garantiendo la seriedad en sus compromisos. —Tambien hago saber á los hórticultores y floricultores que acabo de recibir un selecto surtido de *SEMILLAS DE FLORES Y HORTALIZA* de la última cosecha de Europa.—Igualmente ofrezco en venta *CAL* virgen de primera clase, á un precio módico.—Dalmacio Montalbetti—Calle Libertad esquina Corrientes —Salta. 516.v.O.2.

PROFESIONALES

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros

Lecciones de dibujo y pintura

dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi.Dirigirse Hotel del Aguila 431vAg10

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, don de ofrecen sus servicios profesinales.

TALLER Artístico-Industrial GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 704v.A.23

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. **Bernardo Castellanos.**

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA. LIBERTAD. ESQUINA ENTRE-RIOS.

v Sbre.30

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadisimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jileth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legitima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Genova idem fabricados en Buenos Aires. ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finisimas—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡GRAN NOVEDAD!!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legitimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Genova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa m scatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legitimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secos, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finisima calidad—Datiles (Marcella)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» mar a *Imperiales*

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Ocasion!

A los dueños de recuas y arrieros!

MULAS

Se necesita fletar, pagando hasta 80 pesos de flete por cada una.

Dirijirse en esta al Agente, Nemesio Garzon.

Calle 20 de Febrero, esq. Mercado San Miguel

571 v O. 19

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

SE CURAN CON EL

Digestivo Demarchi

En oposición á muchas otras especialidades que se venden para la curación de las enfermedades del estómago, este digestivo no tiene por origen el secreto de una bruja, la sabiduría de un gitano, la herencia de un cacique ni la virtud mágica de yuyos que se encuentran . . donde nadie los encuentra, pues nacen solo en la mente de personas que no tienen escrúpulos ni remordimientos de jugar con la salud del prójimo, en beneficio de sus bolsillos.

La fórmula del **DIGESTIVO DEMARCHI**, no ha sido encontrada por casualidad: es fruto de una labor intensa y perseverante, continuada por arriba de medio siglo y corroborada con el contingente científico de celebridades medicas nacionales y extrangeras, quienes, y les quedamos por ello agradecidos, sobre la composición y eficacia del **DIGESTIVO DEMARCHI**, han hecho estudios sérios y prolijos experimentos que al mismo tiempo que denuncian amor á la ciencia y á la humanidad doliente, ponen de relieve energía, paciencia y constancia en proporciones superiores á todo elogio.

El **DIGESTIVO DEMARCHI** no es de ayer, ya tiene arriba de medio siglo de existencia, contándose por millones los enfermos del estómago que han acudido á la antigua y acreditada **Farmacia Demarchi**, en busca de un alivio para sus sufrimientos, encontrando en este digestivo la salud, de la cual, muchas veces habian desesperado.

Su presentación bajo forma de especialidad, responde á la idea de hacer menos gravoso el despacho de una farmacia ya recargada de trabajo, y de extender los beneficios de este gran remedio á aquellos enfermos que por la distancia ú otra causa no pueden llegar hasta nosotros. De esta suerte, dirigiéndose á cualquier farmacia acreditada podrán encontrar el **DIGESTIVO DEMARCHI** en las condiciones mismas como si lo adquirieran en nuestra casa directamente.

El uso del digestivo no puede ser perjudicial en ningun caso; ayuda la digestion hasta á los estómagos más robustos; su empleo es fácil y deberá sujetarse á las instrucciones que lleva cada caja.

Nombres de algunos médicos que nos han favorecido con su opinión favorable sobre la composición y los resultados conseguidos con el

DIGESTIVO DEMARCHI

Dr. T. Botto, médico-primario del Hospital Italiano—Dr. M. Carnevali, Cangallo 1522—Dr. Alberto Cesarani, Rivadavia 1515—Dr. Bernardino Stagliano, médico interino del Hospital Italiano—Dr. A. de Focatis, Chacabuco 1151—Dr. Fed. Vetere, médico del Hospital Italiano—Dr. L. Gonella, médico del Hospital Italiano—Dr. T. Dorucci, Bolivar 1131—Dr. B. S. Gonzalez, Brown 1081—Dr. A. Galdi, Estados-Unidos 656.

DEPÓSITOS:

DROGUERIA DE LA ESTRELLA 215—DEFENSA—215

DROGUERÍA DEL AGUILA 848—CALLE SAN MARTIN—848 *Rosario de Santa-Fé*

DROGUERIA DEL INDIO 1511—Calle RIVADAVIA—1519 *Buenos Aires*

Roch, Capdeville, Jahn y Cia. CERRITO—261—MONTEVIDEO

IMPORTANTE—Las casas depositarias arriba mencionadas mandarán **libre de porte y gratis** á quien lo solicite el **Tratado de las Enfermedades del Estómago y su curación**, conteniendo muchos consejos útiles para los enfermos del estómago. 439v.S.30

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

507—Ind

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos. Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos—callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raíz.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

49-4—d.Ind

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. G. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As.

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados á otros insectos compre 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 centavos.**

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes **NÚM. 144**

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamas algun reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901.

211—Ind. *Juan Torrejón.*

En venta SE OFRECE EN VENTA una casa cómoda, situada en el pueblo de Chicoana. La casa consta de tres habitaciones, bastante interior y una pequeña huerta con árboles frutales.

Para tratar verse en esta imprenta ó en la misma casa en Chicoana, con su propietaria. La casa se venderá á bajo precio.—*Dolores C. de Juarez.* 475v.St.15

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

DE

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nº. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

Atencion almaceneros Velas grandes del país, se venden en la fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy á los precios siguientes:

De 1 á 30 $ con el 35 % de vendaje

De 31 pesos adelante 40 centavos.

Este artículo se entrega y se cobra en la misma fábrica. 532 v. O.27.

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centimetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 19

Modas de París Calle Caseros, entre Florida y Libertad.—Participo á las señoras, señoritas y niñas que acabo de recibir un gran surtido de sombreros y capotas de paja y de fantasia, adornos para sombreros, flores, plumas, tules, gasas plegadas, á bastones y floreadas. Alta novedad.

Perfumeria legitima de Guerlain, Lubin y Roger Gallet.

Surtido completo de artículos para bordar, madejas de seda de leon, la única clase para lucirse en los bordados

Todos los artículos mencionados son finos y de **última moda**, se liquidan con una gran rebaja de precios para dar salida al extraordinario surtido recibido últimamente.

Los sombreros usados se reforman de moda á precios muy baratos. 526v.O.6.

Aviso EL SUSCRITO FELIPE A Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder por gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y emprestitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que espera sus órdenes en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº 450; como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa, en el escritorio calle Caseros 224. -Salta, Agosto 26 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 505—Ind.

Venta de material Los suscritos ofrecen material de construcción de 1ª calipad á precios módicos, en la Estación Merced 471v.Ot.9. *Goytia y Araoz.*

Colegio Nacional Habiendo el Dr. Felipe R. Arias renunciado la cátedra de Historia que desempeñaba en este Colegio, llámase á concurso para la espresada cátedra.

Queda abierta la inscripción de los aspirantes por el término de quince dias.

Las anotaciones correspondientes se harán en la Secretaria del Establecimiento de 2 á 4 p. m.—Salta, Setiembre 4 de 1901.—El Rector. 520.v.S.20.

Importante EN LA CASA DE Juan Bennasar se necesitan oficiales zapateros y talabarteros. 490.v.S.19.

Aviso—SE ALQUILA UNA CASA situada en la calle Gral. Mitre cerca de la Estación del Ferrocarril sobre la via del Tranvai, con seis habitaciones y todas las comodidades para familia. Verse con el suscrito en la misma calle.—Luis Macchi. 493.S.20

A las personas pudientes Se ofrece un agricultor en la vinicultura y arboricultura, tanto para las plantaciones como para la elaboracion de vinos y aguardientes. Deseando encontrar un socio para tal empresa ó á sueldo para correr con el trabajo. Para tratar, calle España Nº 255. 552.v.O 12.

Aviso municipal Llámase á remate público para la fracción de terreno comprendida en el antiguo cauce de la zanja del Estado entre las calles General Mitre y Juan M. Leguizamon, el que tendrá lugar el dia 10 de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el salon de la Intendencia.

Por datos ocurrir á la Secretaria de la Intendencia.—*El Intendente.*—Salta, Setiembre 20 de 1901. 577.v.O.10.

Semillas y Plantas

—ANGEL PELUFFO—

Casa Central: Artes 264—Bs. Aires

Semillas de alfalfa de la Provincia de Buenos Aires extra depurada á máquina. Mezclas especiales de semillas de pastos, gramíneas, lujominosas, etc., para campos de pastoreo etc.—Gran surtido de semillas de hortalizas, flores, árboles, **coniferos y forrajeras.**

539.v.O.9. *(Agencia La Aurora).*

A las señoras RECOMENDAMOS como el mejor tonico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309 529—Ind.

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga

de todo asunto ante el Gobierno Nacional

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

Pensiones, jubilaciones,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:

En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Agosto de 1901

ENTRADAS	
Saldo del mes anterior . . . . $	4.180.80
Buenas cuentas	133.81
Efectivo	4.000.00
Banco Provincial	1.343.32
Tesorería Municipal	640.10
Comisiones escolares	2.900.00
Tesorería de la Provincia	6.439 07
Consejo Nacional	19.637.10
Suma	

SALIDAS	
Deudas Generales: pagos por los años 1899, 1900 y 1901. $	7.828.
Escuela Sarmiento	.500.00
Banco Provincial	9.499 00
Balance: Buenas cuentas	1.736.30
En efectivo	73.80
Suma igual . . . . $	19.637.10

Salta, Stbre. 5 de 1901.

Conforme— *Delfin Diaz* Contador

V. F. Solá Tesorero 538.v.S.30.

Sombreros

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS.

MODA ELEGANTE—Aviso á mi distinguida clientela y á las señoras en general que tengo expuesto en uno de los salones bajos del Gran Hotel calle Buenos Aires un espléndido y variado surtido de sombreros modelos de Buenos-Aires todos de última creación para la estación veraniega cuya elegancia y precios muy moderados satisfacerán todos los gustos.

A la par de los sombreros encontrarán mis favorecedores una infinidad de otros artículos de novedad concerniente al ramo.

Nota—Participoles tambien que permaneceré ya pocos dias en esta ciudad.

Luisa P. de Boubeé.

Salta, 12 de Stbre de 1901.—553.v.O.12.

Aviso Se previene al público que desde la fecha no se dispensarán multas por impuestos municipales, sin escepción de ninguna clase.—Salta, Setiembre 6 de 1901—EL INTENDENTE. 537v.O.6

Avisos comerciales

COCA

Hemos recibido una fuerte partida y ofrecemos á precios sin competencia.

514.v.S *Vidal, Martearena y Cia*

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razón del dueño

TALABARTERIA

—DE—

Jorge Vargas

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra de

REMATES

Por Juan E. Velarde

Valiosa finca en Cafayate

SAN JOSÉ

JUDICIAL—El **dia 27 de Septiembre de 1901** á horas 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta la valiosa finca «San José», situada en el partido de Lorohuasi, departamento de Cafayate, por ejecución que sigue el Sr Teodoro M. Lindoso, como apoderado de D. Juan Gotling contra el señor Juan A Azcárate y esposa. La expresada finca limita: El allejon que gira de Norte á Sud de la posesion hoy de D. Gregorio Cano hasta dar con el callejon que corre de Naciente á Poniente y pasando por medio de los arriendos que ocupan Bailon Tapia y Manuel Cruz, se tirara una linea por un tronco de árbol que está marcado entre los rastrojos que ocupan Mariano Santillan hasta dar con el callejon y de aqui formando un martillo se tirará al Sud hasta dar con el callejon que va á la casa de Pedro Ahumada y de aqui tirando al Naciente hasta dar con el lindero que está en el manantial.

Ha sido tasada para el pago de la contribución fiscal en 40 000 pesos, base para la venta al contado:

$ 26.666.67

El presente remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia.

549—v.S.27. Juan E. Velarde.

Por Juan E. Velarde

Terreno en el Bordo

Departamento de Chicoana

SIN BASE — JUDICIAL

El dia 7 de Octubre de 1901, á horas 2 p. m. en mi escritorio plaza 9 de Julio avenida Caseros donde estará la bandera de remate procederé á vender en publica subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo», departamento de Chicoana, por órden del Sr. Juez de Paz de Chicoana, D. Eduardo Romero en la ejecución seguida por el Sr. Francisco Deasens como apoderado del Dr. Dario Arias contra los esposos Nicanor y Casimiro de Balladares.

El ex resado terreno colinda: Norte y Este, propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca, y por el Sud, con otro terreno que fue de los mismos Balladares. Ha sido tasado para el pago de la contribución en $ 1,000. La venta se efectuará sin base.

Por mas datos al martillero

565.v.O.7. Juan E. Velarde.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por Ricardo López

Remate Judicial

Gran casa y gran terreno
REÑIDERO DE GALLOS

El dia 26 de Setiembre, á las 3 p. m., en mi escritorio calle Caseros Nº 167, venderé en subasta pública, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez en lo Civil Dr. David Saravia, la siguiente propiedad perteneciente á la sucesión de D. Victorino Perez. Una casa-esquina ubicada entre las calles Buenos Aires y Mendoza, compuesta de catorce habitaciones, un reñidero gallos, un patio grande adelante y cancha, cuya edificación está sobre una superficie de terreno que mide *dos mil ochocientos veinte y cinco metros* con 30 centímetros cuadrados, y colinda: por el Poniente, con la calle Buenos Aires; por el Norte, con la calle Mendoza y otros; por el Sud, con D. Segundo D. Bedoya, y por el Naciente con el mismo señor Bedoya; cuyo edificio y sitio está tasado en $ 18.000 m/n siendo la base de venta las dos terceras partes de la tasación, ó sean DOCE MIL pesos m/n.
576.v.S.26.

por Ricardo Lopez

En mi casa calle Caseros Nº 167
JUDICIAL

El dia 8 de Octubre próximo, á horas 2 p. m., procederé á vender en público remate los derechos y acciones que tiene en la finca «Yerba-Buena», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, el menor José María Rodriguez y que le han correspondido por herencia de sus finados padres. Dichos derechos y acciones constituyen la cuarta parte de la finca encerrada bajo los siguientes limites: al Naciente, con el derecho de estancia de D. Dionisio y Marcelino Lastra; al Norte, unos mamantiales y lomas altas y montuosas; al Poniente las cabeceras del rio y del puesto de D Norberto Cardoso y al Sud, las juntas de los rios del «Morenillo» con el de los «Sauces».

Este remate está ordenado en el juicio por cobro de honorarios del perito tasador é inventariador que siguen los señores Diaz Hnos. y Cia. contra la testamentaria de D. Torcuato Rodriguez y el se efectuará bajo la base de las dos terceras partes de su tasación que es de *ciento sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos m|n.*

Salta, Setiembre 24 de 1901.
581.v.O.8. Ricardo Lopez.

Por Juan E. Velarde

UN LINDO CARRUAJE
ESPLÉNDIDAS GUARNICIONES
Por liquidación de negocios
Venta forzosa—Sin base

COMO JUDICIAL—**El dia domingo 29 de Setiembre** de 1901 á horas 4 p. m. en mi local plaza 9 de Julio avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en publica subasta, al contado y sin base, los bienes siguientes:

3 Carros de mula
4 Zorras de cajon
11 mulas carreras
11 machos
8 caballos
1 lindo landó, liviano y de sólida construcción.
1 par guarniciones de primer órden.

Los carros y semovientes se encuentran depositados en la finca «El Ceibalito», departamento de Cerrillos, en poder del señor Cárlos Palma, donde pueden ser examinados por los interesados antes del remate.

El carruaje y las guarniciones se encuentran en la quinta del Dr. Tomás F. Maldonado, donde tambien pueden ser examinados.

En el acto del remate exijiré un 20 o|o en seña.

Por más datos al martillero—
496.v.S.29. Juan E. Velarde.

Por Gerardo B. Sanchez

Un rastrojo alfalfado
En el partido de la Quebrada del Toro, lugar llamado Tastil
TASACION $ 400
Base de venta: $ 266.67
JUDICIAL

El dia 28 de Setiembre de 1901 á horas 2 p. m. en el local de la calle Buenos Aires núm. 170, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma á la venta en remate público y al contado del terreno expresado de propiedad de D. José Leon Copa.

Dicha propiedad mide 7020 metros cuadrados y está cerrada con tapia y pirca. Limites: Al Sud y Oeste, con terrenos del ejecutado Sr. Copa; al Este, con propiedad de José Miguel Barbosa; y al Norte, con Cruz Copa. Tiene agua propia.

Practicaré el remate en virtud del siguiente:

EDICTO—Rosario de Lerma, Setiembre 9 de 1901.—No habiendo tenido lugar la publicación de los edictos, ordenados en el auto de Julio 16, hágase ésta por el diario El Cívico por el termino de quince dias desde su publicación, nombrándose al mismo martillero D. Gerardo B. Sanchez, y notifíquese á las partes.—*Adolfo Diez*, Juez de Paz.

Por mas datos al martillero
555.v.S.28 G. B. Sanchez.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Marzo de 1901, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Revolver imitacion Smit 3623, id 5809, reloj plata 3715, id 3211, id con cadena 3754, id dorado con cadena, id nikel 3357, mates chapados 4281, id 4321, id 3588, id 517, bombillas plata lisas 3843, id 4041, id 2990, id 2953, id 2563, id 4321, id 3558, id 3626, id con bomba 3208, id 4272, anillos oro lisos 3038, id 2880, id 3750, id aros 4210, id 3609, monedas plata 3594, id 3918, id chafalonía 4301, id 3858, tirador con monedas plata 3985, bajador cuado 3564, id pretal 3123, máquina coser de pié 2936, terno casimir 3063, escopeta bifucta 3248, corte casimir 3754, poncho vicuña 4300, id chalin 4303, pañuelo espumilla 3410, manta merino 3614, acordeon 3544, romana de varilla, prensa de copiar, balanza de botica, 1 heladera, 1 armazon.
557.v.S.30.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o|o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012—P

Por José D. Soliverez

Nº. hipt. 245|11402 Série F

El dia diez y ocho de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa finca denominada «Pucará», situada en el Partido del mismo nombre, Departamento del Rosario de Lerma, con una superficie general de trescientas veinte y dos hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura, poseyendo varios potreros alfalfados y otros destinados para plantaciones de tabaco y otras clases de cereales. La finca de que se trata está toda ella cerrada con cercos de alambre, zanja, tapia y rama, como tambien los potreros cercados con alambre con sus subdivisiones respectivas. Posee abundante agua para la irrigación, pudiendo regarse toda la propiedad. Existe una grande y cómoda casa-habitación, como asimismo mas de veinte casitas de adobe destinadas para arrenderos.

Limites: Por el Norte, con terrenos de D. Máximo Diez y Dr. José Mª. Orihuela; Sud, con propiedades de los herederos de D. Elias Villada, herederos de Micaela Wierna y con Pablo Caja; Este, con el camino carril que conduce al pueblo del Rosario de Lerma, y Oeste, con propiedad de D. José Mª. Niño.

BASE DE VENTA:
$ 12.850.972

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 13.800 en Serie F que reconoce la propiedad reducida hoy á 12.050 pesos 872 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 13.800—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 18 de Setiembre de 1901. 570.v.O.18

Por Pablo Saravia

Nº. hipt. 233|10957 Série F

El dia diez y nueve de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Buena-Vista», situada en las inmediaciones del pueblo de Cachi, Departamento del mismo nombre, con una superficie general de cinco hectáreas 5.350 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Los cuatro potreros que posee están alfalfados y sub-divididos con cercos de tapia.

La casa existente en dicha finca, es de construcción moderna y de lo mejor que existe en aquel Departamento, constando de ocho habitaciones, despensa, corredores, cocina, patios y demas comodidades deseables, como tambien un buen tabique de baño, siendo algunos de los pisos de sus habitaciones, de tabla.

Tiene agua suficiente para la irrigación de la propiedad. Limites: Norte, herederos de Hermenejildo Burgos; Sud, con Tomasa Cruz de Burgos; Este, con el Dr Benjamin Zorrilla, y Oeste, con el rio Calchaquí.

BASE DE VENTA:
$ 4.972-451

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5.000 en Serie F, que reconoce la propiedad reducida hoy á 4.634 pesos 951 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Setiembre de 1901. 576.v.O.19

Por Pablo Saravia

Nº hipt. 161|5800 Série E

El **dia cinco de Octubre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:
$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 en Serie E que reconoce la propiedad, quedando á su favor la amortización de 309 pesos 848 milésimos que corresponde al 31 de Marzo de 1902.—El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3 900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Setiembre de 1901. 525.v.O.5

Por G. B. Sanchez

N. hip. 96|4943 Série D

El dia **cuatro de Octubre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo Santo, con una superficie de 2 500 á 3.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posee tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

BASE DE VENTA:
$ 23.000'862

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.835-862 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Setiembre de 1901. 521.v.O.4

Guía de suscriptores

DE

"El Cívico"

COMERCIANTES

MANUEL LEYTON—FLORIDA Nº.

ANTONIO VISUARA—ALMACEN calle 20 de Febrero Nº.

MAXIMIO VEGA—CASA DE CONSIGNACIONES calle Libertad Nº. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

ENRIQUE COCCIOLONE—CALLE Florida Nº.

SANTIAGO SALINAS—ALMACEN calle Buenos Aires esquina Gral. Alvarado Nº. 212.

RICARDO ISASMENDI—BUENOS Aires entre Gral. Alvarado y Entre-Rios.

EZEQUIEL SERRANO—ALMACEN calle Buenos Aires esquina Entre-Rios.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN calle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

JOSÉ TERÁN—CALLE FLORIDA entre Mendoza y San Juan.

FRANCISCO POSS—FLORIDA 215.

LUIS BELLÓ—ZAPATERIA, CALLE Caseros entre Florida y Libertad.

PATRICIO G. ORIAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Febrero, esquina Entre-Rios.

BENITEZ Y AVELLANEDA—TIENDA y Almacen Libertad entre Caseros y Gral Alvarado.

EDICTOS

Se hace saber que en el deslinde solicitado por el señor D. Pedro V. Cortazar como agente del Banco Hipotecario Nacional, de las fincas denominadas: «Sauces», «Molino», «Herreria», «Carreras», «Arenal viejo» y «Arenal nuevo» ubicadas en los Departamentos del Rosario de la Frontera y Candelaria, cuyos limites generales son: al Norte, con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes, Federico Puch y Melchora Figueroa; Sud, con terrenos del Tala, de Lopez, Medina, Astigueta y Molina; Este, con Dª. Melchora Figueroa y Oeste, con propiedad de D. Eugenio Figueroa, proponiendo como perito al Sr. Vicente Arquati.—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Pio R. Figueroa ha ordenado se publiquen previamente los edictos por el termino de ley, lo que se hace saber á los fines que hubiera lugar.—Salta, Junio 15 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio.—380.v.S.2.

En el escrito presentado por D. Wenceslao Lobo haciendo cesión de bienes, el señor Juez en lo Civil Dr. D. David Saravia ha dictado el siguiente auto: «Salta, Setiembre 18 de 1901.—Por presentado con el estado adjunto, declárase concursado al Sr. Wenceslao Lobo y nombrase Síndico de este concurso al Dr. Marcos Alsina; hágase ocupación de todos los bienes, libros y papeles. Fíjese el termino de 20 dias, dentro de los cuales los acreedores del concurso deberán presentar los justificativos de sus créditos.—Publíquese por edictos durante veinte dias, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 687 del Código de P. Civil y Comercial; y líbrese exhorto á todos los tribunales de la Provincia á fin de que remitan los expedientes en que el concursado tenga participación.—Saravia—Ante mi: David Gudiño.—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente edicto.—*David Gudiño*.—Salta, Setiembre 18 de 1901.—572.O.10.

En la ejecución de D. Escolástico C. Arredondo contra D. Tobias Aparicio por cobro de $ 641.14, el Juez de Comercio ha dictado el siguiente auto: Proveyendo al segundo punto del escrito de fs. 2 y por lo espuesto en el mismo, cítese á D. Tobias Aparicio de acuerdo con los Arts. 429 y 90 del C. de Procedimiento C. y C. por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, con objeto en que comparezca ante este Juzgado á reconocer la firma que suscribe el documento de fs. 1, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocida en su rebeldía si no compareciere.—Salta, Setiembre 9 de 1901.—Torino—Ante mi: *Guibert*, Strio.—574.O.12

En el concurso civil de acreedores, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ricardo P. Figueroa, ha dictado el siguiente auto: Autos y vistos—A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con el Art. 677 del C. de Procedimientos, declárase en estado de concurso civil de acreedores al Sr. Julio F. Paz.—Nómbrase Síndico de este concurso al señor Enrique N. Gonzalez. Procédase á la ocupación de los bienes, libros y papeles relativos á los negocios del concursado. Fíjase el termino de quince dias, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos.—Hágase por edictos la citación á los acreedores, que se publicarán en los diarios «El Argentino» y El Cívico. Autorízase al Escribano D. Enrique Klix para que autorice este auto por ausencia del escribano Secretario titular del Juzgado D. Ramon Lopez.—Salta, 17 de Setiembre de 1901.—Ricardo P. Figueroa—Ante mi: *Enrique Klix*. 575.v.O.4.

En el juicio sobre escrituración de unas boletas que sigue D. Ramon Sajama contra D. Juan B. Apaza, Saturnina G. de Apaza, Guadalupe F. de Apaza y Bernardina B. de Corbalán ó sus herederos, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha dictado el siguiente auto: «Salta, Abril 12 de 1901. —Y vistos: A prueba por 20 dias comunes y prorrogables.—Desiderio Ruiz—Ante mi: David Gudiño, Strio.»—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto á los interesados.—Salta, Setiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, Strio. 568.v.S.23.

En el juicio sucesorio de D. Sósimo Vazquez el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Setiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 567.v.O.18.

En el juicio sucesorio de D. Nicolás Adet el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Setiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 566.O.18.

En el juicio testamentario de D. Luis Echenique el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, ha ordenado la publicación de edictos citando á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Setiembre 9 de 1901.—*Ramón López*, Strio.—561.O.9.

En el juicio seguido por Dª. Eulalia Meron contra los herederos de D. José Manuel Fernandez, se ha dictado el siguiente decreto: —Salta, Julio 28 de 1891

Por interpuesta demanda en juicio ejecutivo en cuanto ha lugar exíjase el pago de la suma demandada á los herederos que se indican, en el acto de la notificación, en su defecto trábese embargo en los bienes que se denuncian y sirva el presente de mandamiento.—Alsina—Ante mi: E. Guibert—Notificación por medio de la presente á Dª. Emilia I. de Masaro y Dª. María I de Castro. Salta Setiembre 10 de 1901.—*David Gudiño*, E. Strio. 550v.O.11

En el concurso civil de acreedores solicitado por el Sr. Pio Uriburu, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Setiembre 6 de 1901—Por presentado con el estado adjunto; declárase concursado civilmente al Sr. Pio Uriburu, nombrase Síndico al Dr. Marcos Alsina, procedase á la ocupación de los bienes, libros y papeles del concursado, fíjase el termino de 20 dias para que los acreedores presenten al Síndico los justificados de sus créditos y publíquese por edictos en El Cívico y *El Argentino*—Saravia—Ante mi—*David Gudiño.*

Lo que se hace saber á los acreedores por medio del presente—Salta, 7 de Setiembre de 1901—*David Gudiño.*
548 v Octubre 10

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr David Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª Micaela Ruiz de Flores, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier caracter.—Salta, Setiembre 7 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 537.v.O.9

En el juicio testamentario de Mónica M. de Medina, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministros Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Dª. Mónica M. de Medina y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter bajo apercibimiento.—Salta, Setiembre 19 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 578.O.20

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Ambrosio Macchi y Josefa Bassani de Macchi, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento dentro del termino de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa Secretaría del suscrito.—Salta, Setiembre 5 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. 535.O.8.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho en la succesion de la finada Genara Gomez, se presenten á hacerlo valer dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento de derecho. El juicio esta radicado en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito.—Salta, Setiembre 7 de 1901 —*Ramon Lopez*—Secretario—531 v. Otc 7.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Francisco Zerpa, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier caracter.—Salta, Setiembre 6 de 1901—*David Gudiño*—E. S. —530 v. Oct. 7.

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de D. Felipe Figueroa y de Dª Manuela Robledo de Figueroa, el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Ricardo P. Figueroa, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Por tanto se hace la citación ordenada por medio del presente edicto á los fines indicados.—Salta, Agosto 27 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. 509.v.S.27.

En el juicio testamentario de doña María Antonia Figueroa de Gallo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias para que se presenten los que se consideren con derecho á esta sucesion, á hacer valer sus derechos en cualquier carácter. —Agosto 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. Secretario. 500 v. St. 23.

En el juicio testamentario de doña María Josefa Arrieta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Agosto 21 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.—497 v Setiembre 21.

Por el presente, se cita, llama, y emplaza, á don Andres López Córdoba, cuyo domicilio se ignora, para que dentro del termino de 20 dias, á contar desde su primera publicacion, comparezca por si ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido Nº. 3 del Curato de «La Candelaria» de esta Capital, á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta por don Sixto Galvan, por cobro de cantidad de pesos, previo reconocimiento que practicará de su firma puesta al pie de un documento presentado; bajo apercibimiento de ley.—Así mismo, se le hace saber, la traba de embargo preventivo, en un carro de su propiedad.—Salta, Setiembre 7 de 1901—M. Pacifico Olvera—J. de P.—534 v. Otc. 12.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña Lorenza Fernandez de Echazú, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier caracter.—Salta, Agosto 23 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio.—503.S.24.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Jose Armonia, se presenten durante ellos á hacerlos valer en cualquier caracter.—Salta, Agosto 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.—501.S.24.

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA"
"DON QUIJOTE"

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522—Pte

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—BUENOS-AIRES, Avenida de Mayo 748

1010—Ind.

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1748 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO—ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Sillas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO

SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.

462—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora.

1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda.

1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

336—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar